

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9873 *Resolución de 27 de mayo de 2009, del Ayuntamiento de Guadalajara, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 63, de 27 de mayo de 2009, aparece publicada la corrección de errores de las bases y convocatoria para la provisión, mediante oposición libre por el sistema de acceso exclusivo de discapacitados, de una plaza de Operario de Servicios Múltiples, encuadrada en la escala de Administración General, subescala Subalterna, publicadas en el BOP número 114, de 22 de septiembre de 2008.

Las instancias solicitando tomar parte en este proceso selectivo se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara».

Guadalajara, 27 de mayo de 2009.—El Alcalde-Presidente, Antonio Román Jasanada.